

**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

## Nota Informativa

17 de marzo de 2021

### Programas Presupuestarios para el empoderamiento de las Mujeres

#### Presentación

La presente nota tiene como propósito identificar aquellos Programas Presupuestarios (Pp's) que efectivamente contribuyen al empoderamiento de las mujeres, con base en los elementos y criterios que deben considerar las medidas de política pública para el desarrollo económico y social de las mujeres.

Para ello, en primera instancia se define el concepto de empoderamiento, con el propósito de analizar las acciones públicas federales desde esta perspectiva, e identificar con base en esta los Pp's del Anexo 13 "Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres" que promueven el empoderamiento de las mujeres.

#### Marco Conceptual

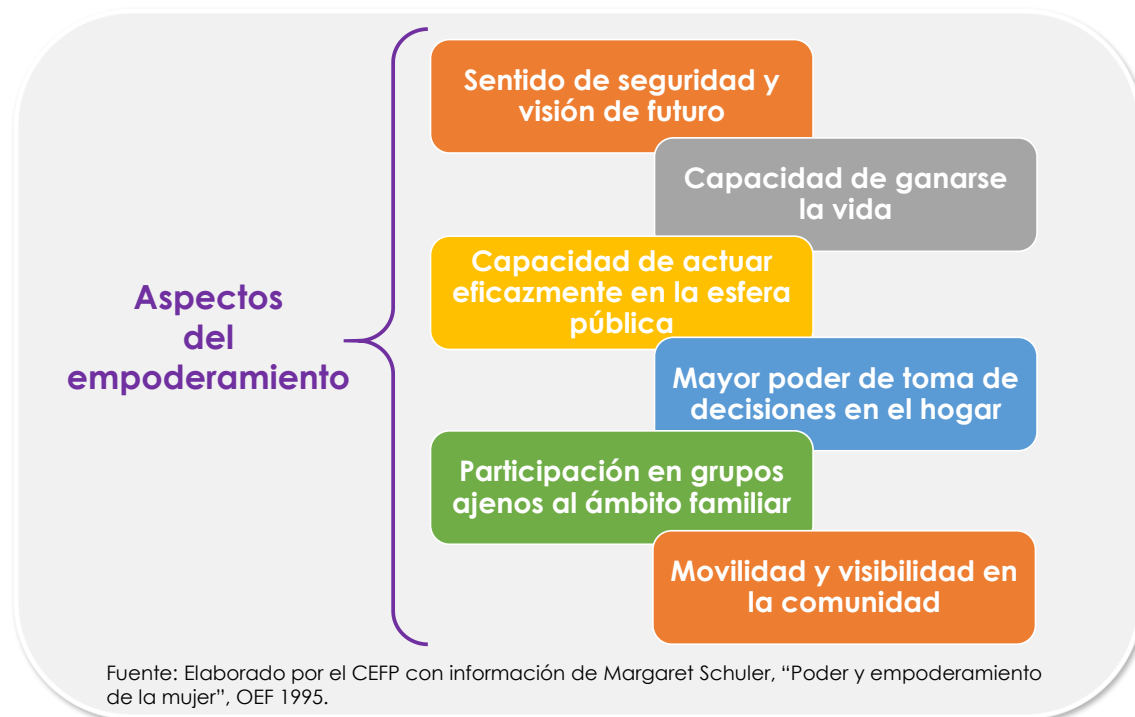
El concepto de empoderamiento<sup>1</sup> es muy amplio, involucra diversas disciplinas: la psicología individual, la antropología, la ciencia política y la

---

<sup>1</sup> Este concepto tiene su origen en los movimientos de derechos civiles en los Estados Unidos de América en los años sesenta del siglo XX; y fue a mediados de los 70's que el término empoderamiento comenzó a ser aplicado en los movimientos de las mujeres.

economía; de manera que implica tanto aspectos sociales como económicos, en escenarios individuales y colectivos.

En el ámbito del feminismo, el empoderamiento se entiende como el proceso para cambiar la distribución del poder, tanto en las relaciones interpersonales como en las instituciones públicas. En este contexto, el empoderamiento de las mujeres incluye seis aspectos fundamentales:



Para lograr el empoderamiento de las mujeres son necesarias políticas públicas enfocadas a expandir las oportunidades económicas, el acceso y el control igualitario sobre los recursos económicos y el fortalecimiento del estatus legal y los derechos de las mujeres, así como acciones tendientes a eliminar las desigualdades de género estructurales en el mercado laboral, incluyendo una mejor distribución del trabajo de cuidado no remunerado<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Salazar Ramírez, Rebeca; Salazar Ramírez, Hilda. "Políticas públicas que promueven el empoderamiento económico de las mujeres en México", ONU Mujeres, 2014, p.7.

Este papel activo del Estado en el proceso de empoderamiento de las mujeres, a través de políticas públicas, se originó en la Cuarta Conferencia Mundial sobre Mujeres de Naciones Unidas que se celebró en Pekín en 1995, en la cual se requirió a los gobiernos, entre otros actores, promocionar una política activa y visible que, incorpore una perspectiva de género en la agenda política principal, la cual incluya todas las áreas y programas públicos, para que la toma de decisiones se realice con base en el análisis de los efectos producidos en mujeres y hombres, respectivamente.

### **Programas Presupuestarios que promueven el empoderamiento**

En México, la instrumentación de políticas públicas con perspectiva de género etiquetadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) ha conllevado un proceso largo, el cual se inició a principios del siglo XXI, pero su institucionalización formal se llevó a cabo en 2008, pues es a partir de ese año, que anualmente en el PEF se incluye un Anexo Transversal<sup>3</sup> denominado en la actualidad “Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres”.

Para 2021, en el PEF se aprobaron 128 mil 353.6 millones de pesos (mdp) al Anexo 13 “Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres”, monto que en términos reales significó un incremento de 19.9 por ciento con relación a lo aprobado en 2020.

---

<sup>3</sup> *Anexos Transversales: anexos del Presupuesto donde concurren Programas Presupuestarios, componentes de éstos y/o Unidades Responsables, cuyos recursos son destinados a obras, acciones y servicios vinculados con el desarrollo de los siguientes sectores: Igualdad entre Mujeres y Hombres; Atención de Niños, Niñas y Adolescentes; Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas; Desarrollo de los Jóvenes; Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable; Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación; Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía; Atención a Grupos Vulnerables; y los Recursos para la Mitigación de los efectos del Cambio Climático. Artículo 2, Fracción III Bis de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.*

En el Anexo 13 "Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres", en la actualidad, concurren 28 Ramos entre autónomos, administrativos y generales con recursos presupuestales, además del IMSS, ISSSTE, PEMEX y CFE, que participan con recursos propios, por lo cual sus montos no se contabilizan en el total del programa transversal; todos estos ramos, entidades y empresas distribuyen recursos en 102 Pp's, véase cuadro Anexo.

De la revisión de los 102 Pp's que conforman el Anexo 13, se identificó que solamente 29 Pp's promueven el empoderamiento de las mujeres (dos de los cuales se financian con recursos propios del IMSS e ISSSTE) esto es, son programas que contribuyen, en mayor o menor medida a brindar y/o promover:

- Mayores oportunidades económicas.
- Acceso y control igualitario sobre los recursos económicos.
- Fortalecimiento del estatus legal de las mujeres y sus derechos.
- La eliminación de desigualdades de género estructurales en el mercado laboral.
- Mejorar la distribución del trabajo de cuidado y doméstico no remunerado.

En el PEF 2021 los programas identificados, en conjunto, tienen aprobados 42 mil 750.5 mdp de recursos presupuestarios, lo que representa 33.3 por ciento del total de los recursos etiquetados en el Anexo 13. Estos programas se enlistan a continuación:

## Programas Presupuestarios para el Empoderamiento de las Mujeres (Millones de pesos)

Programa Presupuestario	PEF 2021
<b>Total</b>	<b>42,750.5</b>
Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	300.2
Protección y defensa de los derechos humanos	7.3
Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	10.0
Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	128.6
Programa de Microcréditos para el Bienestar	1,152
Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares	1,536.0
Políticas de igualdad de género en el sector educativo	2.0
Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	7,984.2
Programa de Becas Elisa Acuña	1,311.2
Programa para el Desarrollo Profesional Docente	8.1
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	8,292.9
Jóvenes Escribiendo el Futuro	2,544.1
Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	21.0
Sistema Educativo naval y programa de becas	6.9
Procuración de justicia laboral	40.0
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	25.0
Jóvenes Construyendo el Futuro	9,942.7
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	278.5
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,684.5
Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos	405.0
Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.	28.9
Becas de posgrado y apoyos a la calidad	5,048.8
Atención a Víctimas	7.8
Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	444.6
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	365.3
Programa para el Bienestar de los Pueblos Indígenas y Afromexicano	171.3
Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales	3.6
Servicios de guardería <sup>1</sup>	13,090.4
Equidad de Género <sup>1</sup>	52.9

<sup>1</sup> El presupuesto no se suma en el total del Programa Transversal por ser recursos propios.

Fuente: Elaborado por el CEFP, con cifras de la SHCP.

Como se puede observar, evidentemente no se consideran los recursos de muchos otros programas que integran el Anexo 13, en virtud de que, en algunos casos, como el de *Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas*

Mayores, cuyo presupuesto 2021 asciende a 59 mil 461.0 mdp, el programa atiende un derecho social, no de género, pues independientemente del sexo del ciudadano la pensión es un derecho que le corresponde.

En otros casos se excluyen programas porque se trata de actividades administrativas o de prestación de servicios que nada tienen que ver con el género de la población, y que corresponden a derechos sociales básicos, como son la salud, alimentación y vivienda, entre otros.

### **Consideraciones Finales**

En México las políticas públicas, instrumentadas a través de programas presupuestarios, que coadyuban al empoderamiento de las mujeres son aún incipientes, pese a que en la Federación desde prácticamente hace dos décadas se han realizado diversos esfuerzos financieros en esa área, siendo el Anexo 13 el mayor ejemplo de esto.

No obstante, como han señalado diversos organismos, entre ellos el CONEVAL, en gran parte los programas clasificados como de transversalización generalmente se limitan a campañas, talleres y cursos de capacitación, y por otro lado no existen programas que contabilicen ni compensen el tiempo que las mujeres destinan al trabajo doméstico y de cuidado, que implican trabajo no remunerado<sup>4</sup>.

En este contexto, desde la perspectiva de las finanzas públicas se tiene la idea de que todos los programas cuya "población objetivo" sean mujeres y/o están etiquetados en el Anexo 13, tienen enfoque de género, cuando en la realidad esto no es así, pues como ya se mostró no porque se destinen recursos federales a atender derechos sociales de las mujeres, esto implica

---

<sup>4</sup> Salazar Ramírez, Rebeca; Salazar Ramírez, Hilda. "Políticas públicas que promueven el empoderamiento económico de las mujeres en México", ONU Mujeres, 2014, p.24.

que los recursos etiquetados coadyuven al empoderamiento de las mujeres, entendido este como el proceso para cambiar la distribución del poder, tanto en las relaciones interpersonales como en las instituciones públicas.

En realidad, lo que se observa es una gran cantidad de programas con recursos etiquetados para la "igualdad de género", pero los que en la práctica tienen como objetivo alcanzar esa igualdad son muy pocos y sus alcances e impactos son muy limitados, e incluso incuantificables, a falta de indicadores adecuados para su medición y evaluación.

De manera que, las mayores áreas de oportunidad de las políticas públicas actuales para la igualdad de género son la instrumentación de acciones que promuevan la conciliación entre el trabajo en el mercado laboral y las responsabilidades familiares; así como mayores oportunidades de inserción de las mujeres en trabajos formales y bien remunerados. Tan es así, que en México solo 43.8% de las mujeres mayores de 15 años participan en el mercado laboral.

La inexistencia de políticas públicas en estas áreas es lo que explica, en gran medida, que México se ubique en el lugar 74<sup>5</sup> de 189 países en el índice de desigualdad de género<sup>6</sup>, pese a la enorme cantidad de recursos federales que año con año se destina a programas presupuestarios del Anexo 13.

---

<sup>5</sup> En 2018 el índice de desigualdad de género de México fue de 0.334.

<sup>6</sup> El Índice de Desigualdad de Género es un indicador de la desigualdad. Mide las desigualdades de género en tres aspectos importantes del desarrollo humano, a saber, la salud reproductiva, que se mide por la tasa de mortalidad materna y la tasa de fecundidad entre las adolescentes; el empoderamiento, que se mide por la proporción de escaños parlamentarios ocupados por mujeres y la proporción de mujeres y hombres adultos de 25 años o más que han cursado como mínimo la enseñanza secundaria; y la situación económica, expresada como la participación en el mercado laboral y medida según la tasa de participación en la fuerza de trabajo de mujeres y hombres de 15 años o más. El Índice de Desigualdad de Género se basa en el mismo marco que el IDH-D, a fin de reflejar mejor las diferencias en la distribución de los logros entre mujeres y hombres. Mide el costo que supone la desigualdad de género para el desarrollo humano; cuanto más alto sea el valor del Índice de Desigualdad de Género, más disparidades habrá entre hombres y mujeres y también más pérdidas en desarrollo humano.

## Anexo

### ANEXO 13 "Igualdad entre Mujeres y Hombres", PEF 2021 vs PEF 2020

(Millones de pesos)

Ramo	Programa Presupuestario	Presupuesto de Egresos		Variaciones	
		2020 A	2021 C	Absoluta C-A	Real % C/A
<b>TOTAL</b>		<b>103,517.8</b>	<b>128,353.6</b>	<b>24,835.8</b>	<b>19.9</b>
<b>01 Poder Legislativo</b>		<b>6.0</b>	<b>6.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-3.3</b>
	<b>Actividades derivadas del trabajo legislativo</b>	<b>6.0</b>	<b>6.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-3.3</b>
	H. Cámara de Senadores	6.0	6.0	0.0	-3.3
<b>04 Gobernación</b>		<b>357.2</b>	<b>324.9</b>	<b>-32.3</b>	<b>-12.0</b>
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	332.4	300.2	-32.2	-12.7
	Planeación demográfica del país	7.5	7.5	0.0	-3.3
	Protección y defensa de los derechos humanos	7.3	7.3	0.0	-3.1
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	10.0	10.0	0.0	-3.3
<b>05 Relaciones Exteriores</b>		<b>17.0</b>	<b>17.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-3.3</b>
	Atención, protección, servicios y asistencia consulares	12.0	12.0	0.0	-3.3
	Actividades de apoyo administrativo	4.0	4.0	0.0	-3.3
	Promoción y defensa de los intereses de México en el ámbito multilateral	1.0	1.0	0.0	-3.3
<b>06 Hacienda y Crédito Público</b>		<b>4.0</b>	<b>4.0</b>	<b>0.0</b>	<b>-3.3</b>
	Actividades de apoyo administrativo	4.0	4.0	0.0	-3.3
<b>07 Defensa Nacional</b>		<b>124.8</b>	<b>128.6</b>	<b>3.8</b>	<b>-0.3</b>
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	124.8	128.6	3.8	-0.3
<b>08 Agricultura y Desarrollo Rural</b>		<b>6,079.9</b>	<b>7,832.9</b>	<b>1,753.0</b>	<b>24.6</b>
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1,299.9	1,288.3	-11.6	-4.2
	Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	2,000.0	2,192.4	192.4	6.0
	Fertilizantes	0.0	669.2	669.2	n.a
	Producción para el Bienestar	2,750.0	3,375.0	625.0	18.7
	Desarrollo Rural	30.0	0.0	-30.0	-100.0
	Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura	0.0	308.1	308.1	n.a
<b>09 Comunicaciones y Transportes</b>		<b>5.3</b>	<b>5.1</b>	<b>-0.2</b>	<b>-7.0</b>
	Definición, conducción y supervisión de la política de comunicaciones y transportes	5.3	5.1	-0.2	-7.0
<b>10 Economía</b>		<b>1,926.1</b>	<b>2,688.2</b>	<b>762.1</b>	<b>34.9</b>
	Actividades de apoyo administrativo	0.2	0.2	0.0	-3.3
	Programa de Microcréditos para el Bienestar	1,925.9	1,152	-774	-42
	Programa de Apoyo Financiero a Microempresas Familiares	0.0	1,536.0	1,536.0	n.a
<b>11 Educación Pública</b>		<b>19,099.4</b>	<b>20,936.9</b>	<b>1,837.5</b>	<b>6.0</b>
	Servicios de Educación Superior y Posgrado	742.2	761.1	18.8	-0.9
	Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	32.0	33.3	1.3	0.6
	Políticas de igualdad de género en el sector educativo	2.0	2.0	0.0	-2.2
	Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	7,618.8	7,984.2	365.5	1.3
	Programa de Becas Elisa Acuña	1,265.1	1,311.2	46.1	0.2
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente	24.4	8.1	-16.3	-67.9
	Programa Nacional de Convivencia Escolar	89.5	0.0	-89.5	-100.0
	Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)	55.4	0.0	-55.4	-100.0
	Atención a la Diversidad de la Educación Indígena (PADEI)	32.4	0.0	-32.4	-100.0
	Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAPEM)	32.4	0.0	-32.4	-100.0
	Fortalecimiento a la Excelencia Educativa	12.4	0.0	-12.4	-100.0
	Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	7,248.8	8,292.9	1,044.1	10.6
	Jóvenes Escribiendo el Futuro	1,944.1	2,544.1	600.0	26.5

Continúa...



Ramo	Programa Presupuestario	Presupuesto de Egresos		Variaciones	
		2020	2021	Absoluta	Real %
		A	C	C-A	C/A
<b>12 Salud</b>		<b>5,129.0</b>	<b>5,026.6</b>	<b>-102.5</b>	<b>-5.2</b>
	Formación y capacitación de recursos humanos para la salud	20.4	21.0	0.6	-0.5
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	129.5	167.9	38.4	25.4
	Atención a la Salud	1,236.4	1,500.1	263.7	17.3
	Prevención y atención contra las adicciones	50.3	51.8	1.5	-0.3
	Programa de vacunación	447.9	449.3	1.4	-3.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	402.9	404.2	1.3	-3.0
	Prevención y control de enfermedades	4.3	4.8	0.5	7.6
	Salud materna, sexual y reproductiva	2,448.1	2,026.8	-421.3	-20.0
	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes	389.2	400.5	11.4	-0.5
<b>13 Marina</b>		<b>6.9</b>	<b>6.9</b>	<b>0.0</b>	<b>-3.3</b>
	Sistema Educativo naval y programa de becas	6.9	6.9	0.0	-3.3
<b>14 Trabajo y Previsión Social</b>		<b>12,890.6</b>	<b>10,007.6</b>	<b>-2,883.0</b>	<b>-24.9</b>
	Procuración de justicia laboral	40.0	40.0	0.0	-3.3
	Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	20.0	25.0	5.0	20.9
	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	122.5	0.0	-122.5	-100.0
	Jóvenes Construyendo el Futuro	12,708.2	9,942.7	-2,765.5	-24.4
<b>15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano</b>		<b>328.5</b>	<b>2,578.8</b>	<b>2,250.3</b>	<b>0.0</b>
	Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	2.5	2.5	0.0	-3.3
	Programa de Vivienda Social	0.0	1,973.1	1,973	n.a
	Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)	326.1	59.3	-266.8	-82.4
	Programa Nacional de Reconstrucción	0.0	544.0	544.0	n.a
<b>16 Medio Ambiente y Recursos Naturales</b>		<b>171.6</b>	<b>137.2</b>	<b>-34.4</b>	<b>-22.7</b>
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.5	0.3	-0.1	-29.7
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible	88.9	71.1	-17.8	-22.7
	Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable	82.2	65.8	-16.4	-22.7
<b>18 Energía</b>		<b>5.0</b>	<b>3.4</b>	<b>-1.7</b>	<b>-35.3</b>
	Regulación y supervisión de actividades nucleares y radiológicas	0.1	0.1	0.0	-3.3
	Actividades de apoyo administrativo	4.0	3.1	-0.9	-25.2
	Coordinación de la política energética en electricidad	0.8	0.0	-0.8	-100.0
	Gestión, promoción, supervisión y evaluación del aprovechamiento sustentable de la energía	0.2	0.2	0.0	-3.3
<b>19 Aportaciones a Seguridad Social</b>		<b>0.3</b>	<b>0.3</b>	<b>0.0</b>	<b>-6.3</b>
	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	0.3	0.3	0.0	-6.3
<b>20 Bienestar</b>		<b>50,720.8</b>	<b>72,040.4</b>	<b>21,319.6</b>	<b>37.3</b>
	Articulación de políticas públicas integrales de juventud	23.6	21.5	-2.1	-11.9
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	288.5	278.5	-10.0	-6.7
	Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2,192.4	2,684.5	492.1	18.4
	Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	39,631.0	59,461.0	19,830.0	45.1
	Sembrando Vida	8,551.5	9,189.9	638.4	3.9
	Programa de Fomento a la Economía Social	33.7	0.0	-33.7	-100.0
	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres	0.0	405.0	405.0	n.a
<b>21 Turismo</b>		<b>7.5</b>	<b>6.1</b>	<b>-1.4</b>	<b>-21.4</b>
	Planeación y conducción de la política de turismo	7.5	6.1	-1.4	-21.4
<b>22 Instituto Nacional Electoral</b>		<b>58.8</b>	<b>70.8</b>	<b>12.0</b>	<b>16.5</b>
	Gestión Administrativa	1.1	1.1	0.0	-3.3
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	27.1	28.6	1.6	2.3
	Actualización del padrón electoral y expedición de la credencial para votar	0.3	3.9	3.6	0.0
	Dirección, soporte jurídico electoral y apoyo logístico	18.0	28.1	10.1	50.9
	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	7.2	8.0	0.8	7.2
	Vinculación con la sociedad	0.7	0.7	0.0	-3.5
	Tecnologías de información y comunicaciones	4.5	0.5	-4.0	-89.7

Continúa...

Ramo	Programa Presupuestario	Presupuesto de Egresos		Variaciones	
		2020	2021	Absoluta	Real %
		A	C	C-A	C/A
<b>35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos</b>		<b>40.5</b>	<b>42.6</b>	<b>2.1</b>	<b>1.6</b>
Realizar la promoción y observancia en el monitoreo, seguimiento y evaluación del impacto de la política nacional en materia de Actividades de apoyo administrativo		34.7	28.9	-5.8	-19.5
		5.8	13.7	7.8	127.3
<b>36 Seguridad y Protección Ciudadana</b>		<b>3.5</b>	<b>3.5</b>	<b>0.0</b>	<b>-3.3</b>
Implementar las políticas, programas y acciones tendientes a garantizar la seguridad pública de la Nación y sus habitantes		3.5	3.5	0.0	-3.3
<b>38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología</b>		<b>4,880.1</b>	<b>5,162.4</b>	<b>282.3</b>	<b>2.3</b>
Apoyos para actividades científicas, tecnológicas y de innovación		113.6	0.0	-113.6	-100.0
Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado		0.0	113.6	113.6	n.a
Becas de posgrado y apoyos a la calidad		4,766.5	5,048.8	282.3	2.4
<b>40 Información Nacional Estadística y Geográfica</b>		<b>128.0</b>	<b>204.4</b>	<b>76.4</b>	<b>54.4</b>
Producción y difusión de información estadística y geográfica		128.0	204.4	76.4	54.4
<b>43 Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>		<b>9.8</b>	<b>9.3</b>	<b>-0.5</b>	<b>-8.7</b>
Actividades de apoyo administrativo		9.8	9.3	-0.5	-8.7
<b>45 Comisión Reguladora de Energía</b>		<b>0.3</b>	<b>0.2</b>	<b>0.0</b>	<b>-14.9</b>
Regulación y permisos de electricidad		0.1	0.1	0.0	16.0
Regulación y permisos de Hidrocarburos		0.1	0.1	0.0	16.0
Actividades de apoyo administrativo		0.2	0.1	-0.1	-35.5
<b>47 Entidades no Sectorizadas</b>		<b>1,356.7</b>	<b>1,010.0</b>	<b>-346.7</b>	<b>-28.0</b>
Atención a Víctimas		7.8	7.8	0.0	-3.3
Actividades de apoyo administrativo		12.6	12.8	0.2	-2.1
Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno		8.3	8.2	0.0	-3.5
Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres		440.5	444.6	4.0	-2.4
Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género		365.3	365.3	0.0	-3.3
Programa para el Bienestar de los Pueblos Indígenas y Afromexicano		0.0	171.3	171.3	n.a
Programa para el Mejoramiento de la Producción y la Productividad Indígena		436.6	0.0	-436.6	-100.0
Programa de Derechos Indígenas		85.5	0.0	-85.5	-100.0
<b>48 Cultura</b>		<b>33.9</b>	<b>22.1</b>	<b>-11.9</b>	<b>-37.1</b>
Desarrollo Cultural		29.4	18.5	-11.0	-39.4
Programa Nacional de Becas Artísticas y Culturales		4.5	3.6	-0.9	-22.7
<b>49 Fiscalía General de la República</b>		<b>126.3</b>	<b>77.4</b>	<b>-48.9</b>	<b>-40.8</b>
Investigar y perseguir los delitos cometidos en materia de derechos humanos		68.5	69.3	0.8	-2.2
Realizar investigación académica en el marco de las ciencias penales		0.1	0.5	0.4	366.1
Investigar, perseguir y prevenir delitos del orden electoral		3.2	3.0	-0.2	-10.8
Promover la formación profesional y capacitación del capital humano		0.5	1.3	0.9	163.4
Actividades de apoyo administrativo		2.9	3.3	0.5	11.9
Investigar y perseguir los delitos federales de carácter especial		51.2	0.0	-51.2	-100.0
<b>18 Energía <sup>1</sup></b>		<b>0.2</b>	<b>0.2</b>	<b>0.0</b>	<b>-0.6</b>
Distribución de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos		0.0	0.0	0.0	n.a
Dirección, coordinación y control de la operación del Sistema Eléctrico Nacional		0.2	0.2	0.0	-0.6
<b>GYR Instituto Mexicano del Seguro Social <sup>1</sup></b>		<b>21,953.0</b>	<b>22,677.3</b>	<b>724.2</b>	<b>-0.1</b>
Prevención y control de enfermedades		2,460.3	2,390.4	-69.8	-6.1
Servicios de guardería		12,482.2	13,090.4	608.2	1.4
Atención a la Salud		7,010.6	7,196.5	185.9	-0.8
<b>GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado <sup>1</sup></b>		<b>86.7</b>	<b>600.7</b>	<b>514.0</b>	<b>0.0</b>
Equidad de Género		29.5	52.9	23.4	73.2
Prevención y control de enfermedades		57.2	547.8	490.6	0.0

Continúa...

Ramo	Programa Presupuestario	Presupuesto de Egresos		Variaciones	
		2020 A	2021 C	Absoluta C-A	Real % C/A
<b>52 PEMEX <sup>1</sup></b>		<b>12.7</b>	<b>11.7</b>	<b>-1.0</b>	<b>-10.9</b>
	Actividades de apoyo administrativo	12.7	11.7	-1.0	-10.9
<b>53 Comisión Federal de Electricidad <sup>1</sup></b>		<b>4.2</b>	<b>4.4</b>	<b>0.2</b>	<b>1.6</b>
	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	0.7	0.5	-0.3	-39.3
	Operación y mantenimiento de la Red Nacional de Transmisión	0.1	0.1	0.0	16.0
	Operación y mantenimiento de la infraestructura del proceso de distribución de energía eléctrica	2.5	2.1	-0.4	-17.2
	Comercialización de energía eléctrica y productos asociados	0.0	0.5	0.5	n.a
	Prestación de servicios corporativos	0.6	0.4	-0.2	-36.3
	Funciones en relación con Estrategias de Negocios Comerciales, así como potenciales nuevos negocios	0.1	0.1	0.0	10.0
	Actividades de apoyo administrativo	0.0	0.5	0.5	n.a
	Coordinación de las funciones y recursos para la infraestructura eléctrica	0.2	0.2	0.0	18.5

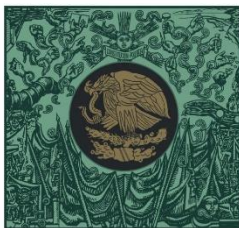
Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.  
n.a: No aplica. o0o Variación mayor a 500%.

<sup>1</sup> El presupuesto no se suma en el total del Programa Transversal por ser recursos propios.

Fuente: Elaborado por el CEFP, con cifras de la SHCP.

## Referencias

- UNDP, Índice de Desigualdad de Género. <http://hdr.undp.org/en/content/table-5-gender-inequality-index-gii>
- León, Magdalena. Poder y Empoderamiento de las Mujeres, Santa Fé de Bogotá, 1997.
- Salazar Ramírez, Rebeca; Salazar Ramírez, Hilda. “Políticas públicas que promueven el empoderamiento económico de las mujeres en México”, ONU Mujeres, 2014.
- Schuler, Margaret. “Poder y empoderamiento de la mujer”, OEF 1995.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021. México 2020.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)



@CEFP\_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas